

ACTA NUMERO 39-2000

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 13:07 horas del jueves 16 de noviembre del 2000, reunidos en Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana; Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Vocal Primero; Br. César Alfredo Flores López, Vocal Cuarto; Br. Manuel Aníbal Leal Gómez, Vocal Quinto, y Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario, quien suscribe. Ausentes con excusa: Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Vocal Segundo, y Dr. Federico Adolfo Richter Martínez, Vocal Tercero.

PRIMERO

APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA DE LA SESION NUMERO 39-2000

Se somete a consideración de Junta Directiva la orden del día de la sesión Número 39-2000, la cual es aprobada de la siguiente manera:

- 1o. Aprobación de la orden del día de la sesión Número 39-2000.
- 2o. Aprobación del *Pensum* de Estudios 2000 de las cinco carreras de la Facultad
- 3o. Solicitud de opinión del Consejo Superior Universitario, con relación al reconocimiento de grado académico de Maestría en Nutrición Humana a la Médico y Cirujano Rina Guisella Peña De León
- 4o. Solicitud de baja inventario de una fotocopiadora del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos de la Escuela de Química Farmacéutica
- 5o. Solicitud de modificación del Punto CUARTO, del Acta No. 29-2000
- 6o. Renuncia
- 7o. Nombramiento de Director a.i. de la Escuela de Química Biológica
- 8o. Nombramiento de Jefes *a.i.* de los Departamentos de Química Orgánica de la Escuela de Química y Citohistología de la Escuela de Química Biológica
- 9o. Proyecto "Vinculación Universidad-Empresa", presentado por la Licda. Lisete Madariaga Monroy

SEGUNDO

APROBACION DEL *PENSUM* DE ESTUDIOS 2000 DE LAS CINCO CARRERAS DE LA FACULTAD

De conformidad con lo acordado en el Punto DECIMOPRIMERO, del Acta No. 38-2000, de la sesión celebrada el 09 de noviembre del año 2000, se procede a continuar con el análisis y discusión de las propuestas de los *pensa* de estudios de las cinco carreras de la Facultad, para lo cual se contó con la presencia y participación en la discusión del Ing. Waldemar Nufio Reyes, Licda. María Elena Ponce Lacayo, Coordinador del Area Común y Coordinadora del Area Social Humanística, respectivamente y de la Licda. Claudia Verónica Violeta Cortéz Dávila, quienes estuvieron presentes de 13:10 a 14:07 horas, en lo que se refiere a casos específicos sobre contenidos y ubicación de los cursos del Area Común.

Asimismo, el Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario de la Facultad, presenta la carta sin número de referencia, de fecha 15 de noviembre del año 2000, suscrita por el Lic. Rony Estuardo Ayala Jiménez, Director de la Escuela de Química y el oficio REF.EQF.509.11.2000, de fecha 15 de noviembre del año 2000, suscrito por el Lic. Estuardo Serrano Vives, Director de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio de los cuales presentan las propuestas del *pensum* de estudios de las carreras de Químico y Químico Farmacéutico, respectivamente.

Junta Directiva considerando que aún existen algunos detalles que aclarar con relación a la ubicación de los cursos del Area Común **acuerda:**

2.1 Solicitar a la Licda. Claudia Verónica Violeta Cortéz Dávila que realice las consultas necesarias con los Directores de Escuela e informar a este Organismo de Dirección sobre la ubicación que deberán tener los cursos de Física y Sociología en la estructura de los *pensa* de estudios de las cinco carreras de la Facultad.

2.2 Dispensar la aprobación definitiva de los *pensa* de estudios de las cinco carreras de la Facultad, para la próxima sesión.

TERCERO

SOLICITUD DE OPINION DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, CON RELACION AL RECONOCIMIENTO DE GRADO ACADEMICO DE MAESTRIA EN NUTRICION HUMANA A LA MEDICO Y CIRUJANO RINA GUISELLA PEÑA DE LEON

Se conoce la carta de fecha 02 de octubre del año 2000, recibida en Secretaría de la Facultad el 13 de octubre del año 2000, suscrita por el Dr. Mynor René Cordón y Cordón, Secretario General de la Universidad, por medio de la cual transcribe el Punto SEPTIMO, del Acta No. 32-2000, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 27 de septiembre del año 2000, en el cual

dicho Organismo, con relación a la solicitud de la Médico y Cirujano Rina Guisella Peña De León, acordó trasladar el expediente de mérito a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia con la solicitud de emitir opinión en un plazo no mayor de un mes calendario, a partir de la fecha de recepción del mismo, para que sea conocida en sesión ordinaria de ese alto Organismo.

A este respecto, el Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario de la Facultad, informa que trasladó el expediente indicado a la Licda. María Antonieta González Bolaños, Directora de la Escuela de Nutrición, con la solicitud de que emitiera opinión, por lo que presenta la providencia PROV.REF.DEN.501.11.2000, de fecha 06 de noviembre del año 2000, suscrita por la Licda. González Bolaños, en la que expone que la información es insuficiente, ya que el catálogo de posgrado y el programa de maestría son muy generales; sin embargo, por el número de créditos de los cursos específicos de Nutrición Humana, esa Dirección opina que son insuficientes para reconocer el grado de Maestría en Nutrición Humana.

Junta Directiva luego de amplio análisis y con base en la opinión de la Directora de la Escuela de Nutrición **acuerda:**

3.1 Manifiestar al Honorable Consejo Superior Universitario que de acuerdo al número de créditos de los cursos específicos del área, esta Unidad Académica opina que son insuficientes para reconocer el grado de Maestría en Nutrición Humana a la Médico y Cirujano Rina Guisella Peña De León.

3.2 Sugerir al Dr. Mynor René Cordón y Cordón, Secretario General de la Universidad, que solicite dictamen sobre este caso, a la Comisión de Docencia e Investigación del Honorable Consejo Superior Universitario, para que el expediente sea elevado a ese Alto Organismo con ambas opiniones.

CUARTO

SOLICITUD DE BAJA INVENTARIO DE UNA FOTOCOPIADORA DEL CENTRO GUATEMALTECO DE INFORMACION DE MEDICAMENTOS DE LA ESCUELA DE QUIMICA FARMACEUTICA

Se conoce el INFORME DE AUDITORIA A-520-2000/78D, de fecha 02 de septiembre del año 2000, del Departamento de Auditoría Interna, por medio del cual en atención a la solicitud de intervención de ese Departamento, contenida en el oficio FSA.No.0566.03.2000, de la Secretaría Adjunta de la Facultad de

Ciencias Químicas y Farmacia, con motivo de darle de baja del inventario y permutar la fotocopiadora No. de inventario 6-C-15452-94, luego de realizar el trámite referido, ese Departamento de acuerdo a las observaciones detalladas y de conformidad con el artículo sexto del Instructivo para el registro de bienes muebles de inventario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, opina que procede la baja de inventario, así como la respectiva permuta de la fotocopiadora antes indicada.

Junta Directiva con base en el artículo sexto del Instructivo para el registro de bienes muebles de inventario de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de conformidad con la opinión emitida por el Departamento de Auditoría Interna **acuerda**, autorizar la baja de inventario de una fotocopiadora marca Minolta, modelo EP 270 Z, Serie No. 3615508, No. de inventario 6-C-15451-94, tarjeta de responsabilidad No. 7667, a cargo de la Licda. Anne Marie Liere Matute de Godoy.

QUINTO

SOLICITUD DE MODIFICACION DEL PUNTO CUARTO, DEL ACTA No. 29-2000

Se conoce el oficio N.T.311.11.99, de fecha 08 de noviembre del año 2000, suscrito por la Sra. Dina González de Porres, Agente de Tesorería de la Facultad, por medio del cual solicita la modificación del Punto CUARTO, del Acta No. 29-2000, de la sesión celebrada por Junta Directiva, el 29 de septiembre del año 2000, con relación a la solicitud de retiro por jubilación de la Sra. Edna Arriola. Indica la Sra. González de Porres que por asuntos personales, la Sra. Arriola no desea retirarse a partir del 10 de enero del año 2001, sino que a partir del 01 de febrero del mismo año, agregando que por parte de esa Agencia de Tesorería se avala (sic) la solicitud ya que hasta la fecha no se ha designado a la persona que sustituirá a la Sra. Arriola. Adjunta la carta de fecha 08 de noviembre del año 2000, suscrita por la Sra. Edna Arriola Flores, Oficinista III, por medio de la cual informa sobre su decisión, así como un nuevo formulario para la autorización de retiro laboral por jubilación.

Junta Directiva con base en la información presentada **acuerda**, modificar el Punto CUARTO, del Acta No. 29-2000, de la sesión celebrada el 29 de septiembre del año 2000, el cual queda de la manera siguiente:

“CUARTO: SOLICITUD DE RETIRO POR JUBILACION

..**Junta Directiva acuerda**, autorizar el retiro por jubilación de la Sra. Edna Arriola Flores, del puesto de Oficinista III TC, Plaza No. 8, Partida Presupuestal 4.1.06.1.01.011, en la Agencia de Tesorería de la Administración Central de la Facultad, a partir del 01 de febrero del año 2001. Asimismo, agradecer a la Señora Arriola Flores el tiempo y dedicación que le brindó a esta Unidad Académica durante sus años de servicio.”

SEXTO**RENUNCIA**

Se conoce la providencia Ref.IIQB.564.11.2,000, de fecha 09 de noviembre del año 2000, suscrita por el Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), por medio de la cual traslada con opinión favorable, la renuncia presentada por la Licda. Evelyn Rodas Pernillo de Soto, al puesto de Profesor Titular I MT, en el Programa de Salud del IIQB, a partir del 01 de enero del año 2001, debido a que se le ha presentado la oportunidad profesional en la Facultad de Ciencias Médicas de esta Universidad.

Junta Directiva acuerda, aceptar la renuncia de la Licda. Evelyn Rodas Pernillo de Soto, al puesto de Profesor Titular I, partida presupuestal 4.1.06.3.14.011, plaza No. 7, en el Programa de Salud del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), con vigencia a partir del 01 de enero del año 2001. Asimismo, agradecer a la Licda. Rodas Pernillo de Soto el tiempo y dedicación brindados a esta Unidad Académica.

SEPTIMO**NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR *a.i.* DE LA ESCUELA DE QUIMICA BIOLOGICA**

Junta Directiva considerando la propuesta presentada por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad **acuerda**, nombrar al Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, como Director *a.i.* de la Escuela de Química Biológica, durante el período comprendido del 20 al 23 de noviembre del año 2000, en sustitución de la Licda. Heidi Elke Logemann Lima, quien asistirá al

Congreso Centroamericano de Dermatología en la Ciudad de Panamá.

OCTAVO

NOMBRAMIENTO DE JEFE *a.i.* DE LOS DEPARTAMENTOS DE QUIMICA ORGANICA DE LA ESCUELA DE QUIMICA Y CITOHISTOLOGIA DE LA ESCUELA DE QUIMICA BIOLOGICA

Junta Directiva considerando la propuesta presentada por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad **acuerda**, nombrar a:

8.1 Licda. Nora del Carmen Guzmán Giracca, como Jefa *a.i.* del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, durante el período comprendido del 20 al 24 de noviembre del año 2000, en sustitución del Lic. Igor Iván Slowing Umaña, quien asistirá al Instituto de Química de la Universidad Autónoma de México, dentro del programa de capacitación docente de la Facultad.

8.2 Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos, como Jefa *a.i.* del Departamento de Citohistología, durante el período comprendido del 20 al 24 de noviembre del año 2000, en sustitución de la Licda. María Eugenia Paredes Sánchez, quien asistirá a la Facultad de Biología de la Universidad de la Habana, Cuba, dentro del programa de capacitación docente de la Facultad.

NOVENO

PROYECTO “VINCULACION UNIVERSIDAD-EMPRESA”, PRESENTADO POR LA LICDA. LISSETE MADARIAGA MONROY

Se conoce la carta de fecha 09 de noviembre del año 2000, suscrita por la Licda. Lissete Madariaga Monroy, profesora del Programa de Producción del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, por medio de la cual informa que de acuerdo a las instrucciones emanadas por la Junta Directiva de la Facultad, en el Punto DECIMOQUINTO, inciso 15.8, del Acta No. 23-2000, de la sesión celebrada el 13 de julio del año 2000, adjunta el proyecto denominado “Vinculación Universidad-Empresa”, que le fuera requerido.

Se distribuyen copias del documento presentado y se solicita que sea analizado y discutido en próxima sesión.

Junta Directiva acuerda, analizar y discutir en próxima sesión, el proyecto “Vinculación Universidad-Empresa”, presentado por la Licda. Madariaga Monroy.

CIERRE DE SESION: 15:45 HORAS